



## **PLAZA S.A.**

### **HECHOS RELEVANTES**

- Con fecha de 20 de diciembre de 2018, se rectifica el Hecho Esencial de Plaza S.A. comunicado el día anterior en el sentido que tendrán derecho al dividendo provisorio que se pagará el 17 de enero de 2019, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 11 de enero de 2019.
- Con fecha de 19 de diciembre de 2018, en sesión del Directorio de la Sociedad acordó distribuir el dividendo provisorio N°1, de \$11.760.000.000, equivalentes a \$6 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.
- El pago del referido dividendo provisorio se efectuará a partir del día 17 de enero de 2019 y tendrán derecho a éste los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 10 de enero de 2018.
- Con fecha de 28 de noviembre de 2018, don Pedro Donoso Pinto presentó su renuncia al cargo de Director de Plaza S.A. En la misma sesión, el Directorio acordó designar a don Alejandro Puentes Bruno como director reemplazante, en los términos señalados en el artículo 32 de la Ley 18.046.
- Con fecha de 27 de julio de 2018 los accionistas Inversiones Avenida Borgoño Ltda., Rentas Tissa Ltda. e Inversiones Amal Ltda. colocaron a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, por medio del mecanismo denominado subasta de un Libro de Órdenes, un total de 240.000.000 acciones de la Sociedad, a un precio de \$1.431.- por acción.
- Con fecha 19 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:
  - Aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2017, así como el informe evacuado por los auditores externos de la Sociedad.
  - Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 la suma de M\$42.434.000, lo que significa un dividendo definitivo de \$21,65 por acción, que se pagara el 26 de abril de 2018. Respecto del saldo no repartido como dividendo, se propone destinar el saldo de dichas utilidades a la cuenta Ganancias Acumuladas.



- Aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 40% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio, todo ello sin perjuicio de las decisiones que corresponda adoptar al Directorio y a las Juntas de Accionistas.
  - Designar como directores de la Sociedad para el período estatutario a las siguientes personas: Sergio Cardone Solari, Carlos Solari Donalggio, Thomas Fürst Freiwirth, Paul Fürst Gwinner, Pedro Donoso Pinto, Tomás Müller Benoit, José Pablo Arellano Marín, Pablo Eyzaguirre Court y Juan Pablo Montero Schepeler.
  - Establecer como remuneración mensual para el Presidente del Directorio la suma de UF 200 unidades de fomento y para los demás directores una remuneración mensual de 100 unidades de fomento.
  - Designar como auditores externos a la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SPA.
  - Designar como Clasificadoras de Riesgo a las empresas Fitch Rating y Humphreys, en consideración al conocimiento de la industria y modelos de riesgos que poseen.
- Con fecha 22 de enero de 2018 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se aprobaron todos los puntos mencionados en la Junta Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2017.